

Sesión del 26 de Agosto de 1883.

- Se. Estrada - Com^{ta} de Marina. Abierta la sesión á las tres de la tarde bajo la Presidencia del Sr. Simón Llorente y con asistencia de los Sres anotados al margen se leyó y aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:
- 1º Quedar enterada de las comunicaciones de los Sres Baron de Solernor, Ministro de Monacu en Madrid, Don Ricardo Alonso y Velasco, Don Jenaro Sentamaria Pando y Valle, Director del Periódico "Los Dos Mundos", Don Leopoldo Colom y Coronel del 1º Regimiento de Infantería de Marina y Don Evaristo García Vázquez, aceptando el nombramiento de socios honorarios.
 - 2º Quedarlo así mismo de la del Exmo Sr. Don Rozenzo de Castellanos, Ministro de España en Copenhague participando que cumplirá cerca del Congreso de Americanistas el encargo que se le tiene dado de proponer se celebren algunas sesiones en el Monasterio de Santa María de la Rábida.
 - 3º Quedarlo igualmente de una carta del Sr. Gobernador Civil de la provincia comunicando los telegramas de S. M. y del Duque de Veragua dando las mas expresivas gracias por los que se les dirigiera el 3 del actual.
 - 4º Quedarlo también de las del Sr. General Cidervaria Marqués de Fuente-fiel y don Antonio Reón Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos exponiendo los motivos que les impiden concursar á las fiestas del aniversario.
 - 5º Que se conteste la carta de don Antonio Alcalde Valladares, manifestandole que al buen nombre y reputabilidad de esta Sociedad no pueden afectar las gratitutas e injustificadas suposiciones que contiene aquella y que en cuanto á la devolución de la poesía que reclama se le llama la atención acerca de las bases 8º y 12 del programa del 7 de Mayo ^{aprobado}.
 - 6º Derrade baya al indicado Sr. Alcalde Valladares en el concepto de socio honorario poniéndole faltas cometidas contra la Sociedad.
 - 7º Declarar venir honorario á los Sres Don Francisco de Paula Ocaña y Don

Francisco J. Hernández Salgado, Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Económica de amigos del País de San Juan de Puerto-Rico y a' Don Puerto Skerrett, Presidente de la Diputación provincial ya' don Andes Capravos, Presidente del Ayuntamiento.

9º. Que la proposición presentada por el socio de número Sr. Pinguire se pase a la Comisión de Hacienda.

8º. Nombrar una Comisión compuesta de los Sres Rodríguez, Parejo, G. Cabañas, Jiménez y García Falan para que estudie y propongan los medios de fomentar la Hacienda de la Sociedad.

10. Que en vista del Estado financiero de la Sociedad se abra el 25% de los créditos que resultan contra la misma como saldo que le dejara la anterior Junta Directiva, no abonándose por ahora mayor sumo, por no poderse disponer de los suficientes fondos para ello.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las seis de la tarde de todo lo cual yo el secretario, Certifico:

Guillermo Hernández José Rodríguez Horacio Díaz
Miguel Blanquez Rafael López
Adolfo Rey José de Parejo
José Rodríguez Pedro y García Falan